

ACTA DE INTENCION

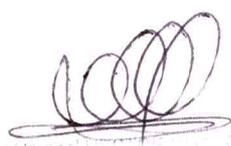
Entre la **ESCUELA MILITAR DE MONTAÑA**, representada por el Teniente Coronel Héctor Guillermo MAKARUK, en adelante la “**ESCUELA**”, con domicilio en Av. Bustillo 9.500, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, y **EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE BARILOCHE**, representado en este acto por su Intendente Walter CORTÉS, en adelante “**EL MUNICIPIO**”, con domicilio en centro cívico, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; ambas en adelante denominadas “**LAS PARTES**” convienen en suscribir la presente Acta Intención, con el objeto de expresar la voluntad común de formalizar y promover la suscripción de dos convenios de cooperación mutua, conforme a los siguientes términos:-----

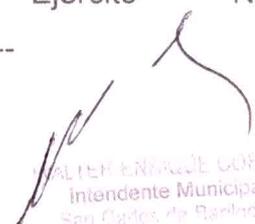
PRIMERO: Por la presente Acta “**LAS PARTES**” manifiestan la intención de iniciar el proceso de elaboración de un proyecto de convenio, por el uso del “**PASEO DE LA USINA**” ubicada dentro del predio militar con la finalidad de ir facilitando recursos humanos, materiales e infraestructura, entre ambas instituciones. -----

SEGUNDO: Las partes se comprometen en la intención de firmar un Convenio Marco de Cooperación con una duración de UN AÑO (1 AÑO) con la posibilidad de prorrogarlo por otro más.

TERCERO: Las dos instituciones entienden que las actividades previstas en el desarrollo de los proyectos son una contribución al desarrollo y consolidación de ambas. -----

CUARTO: “**LAS PARTES**” manifiestan la voluntad de llevar adelante la integración mediante la suscripción de un Convenio Marco de Cooperación entre ambas instituciones, de acuerdo con lo estipulado en la Directiva del Jefe del Estado Mayor General del Ejército Nro 915/17.


Teniente Coronel Héctor Guillermo MAKARUK
DIRECTOR PROVISORIO


WALTER ENRIQUE CORTÉS
Intendente Municipal
San Carlos de Bariloche

QUINTO: El plazo de la presente Acta de Intención será de **60 DÍAS** corridos desde la firma del presente o hasta la firma del Convenio Marco de Cooperación entre ambas Instituciones.

SEXTO: Específicamente, en lo que respecta a la Presente Acta de Intención **LA ESCUELA MILITAR** se compromete a darle la autorización al **MUNICIPIO** a iniciar las tareas en el predio llamado "PASEO DE LA USINA", el cual se ubica dentro del predio (Campo de Guarnición).

SEPTIMO: Específicamente, EL MUNICIPIO se compromete a:

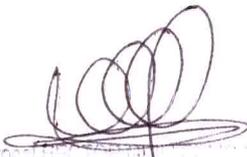
- A) La instalación de una plaza seca en un espacio a determinar.
- B) La instalación de CINCO (5) cámaras solares en un espacio a determinar, a fin de monitorear la zona.

Las instalaciones precitadas deberán ser realizadas durante el plazo de la presente.

En prueba de conformidad y para su fiel cumplimiento "**LAS PARTES**" firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, a los días del mes de mayo del año 2025.

ANEXOS:

1. Proyecto de la Usina.


Teniente Coronel **EDUARDO ALBERTO GARCÍA**
DIRECTOR ESCUELA MILITAR DE BARILOCHE


WALTER ENRIQUE CORTÉS
Intendente Municipal
San Carlos de Bariloche

Proyecto recorrido ciclismo zona canal usina militar

Objetivo: El objetivo de este proyecto es poder dividir el tránsito entre peatones y ciclistas en el primer sector del recorrido del canal de la usina desde Virgen de las Nieves en sentido norte hasta el puente romano.

Introducción:

En los últimos años, actividades al aire libre como el senderismo, trekking y ciclismo de montaña han experimentado un notable aumento, especialmente durante y después de la pandemia, cuando este crecimiento se ha vuelto exponencial.



Las tierras del estado nacional bajo la custodia de la Escuela Militar de Montaña han sido durante años un lugar donde muchos residentes han encontrado condiciones ideales para su desarrollo, motivo por el cual la sociedad en general valora enormemente poder disfrutar de ellas.

A diferencia de la mayoría de otros espacios en la zona, una parte significativa de este territorio es prácticamente plano y de baja dificultad tanto física como técnica, lo cual lo hace aún más accesible y atractivo para un público amplio.

Durante la pandemia, una encuesta realizada entre los habitantes de Bariloche reveló que estos sectores fueron los más utilizados. Entre ellos destacan los senderos que bordean el canal que alimenta la usina eléctrica. Estos senderos solían ser simplemente conectores entre la zona del kilómetro 10 y Virgen de las Nieves, pero hoy en día se han convertido en destinos por derecho propio, con una gran afluencia diaria de personas.



El mapa de calor de Strava confirma que estos senderos están entre los más frecuentados de la zona.

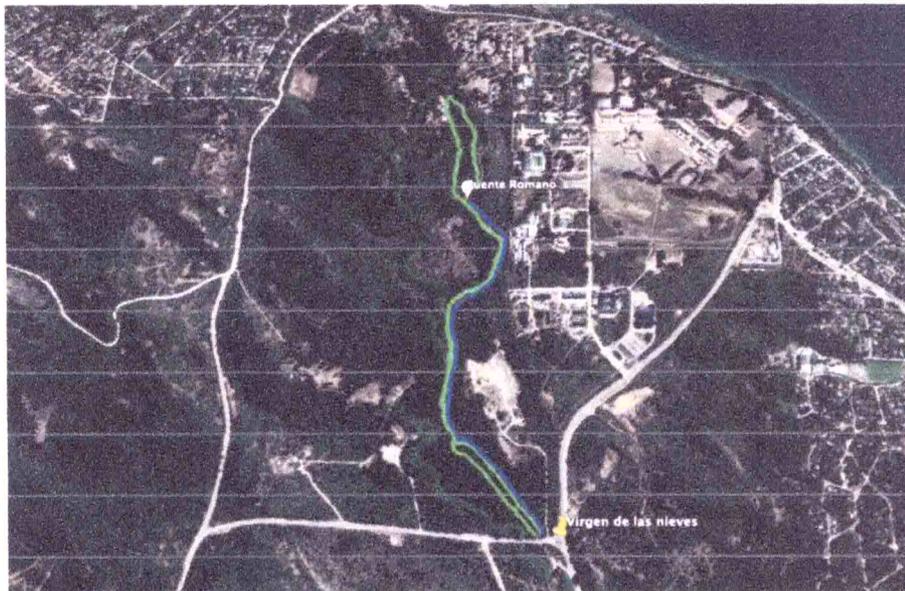
Usuarios de todas las edades disfrutan de estos caminos, ya sea caminando o en bicicleta. Sin embargo, el diseño original de estos recorridos no consideró el volumen actual de visitantes ni la coexistencia de ambas actividades, lo que de seguir en crecimiento la cantidad de usuarios es posible que genere a situaciones de sobrecarga y potenciales conflictos de uso y seguridad entre peatones y ciclistas.

Creemos que es prudente buscar opciones que mitiguen estos problemas en sectores específicos. En este sentido, consideramos que el tramo más crítico, con mayor volumen de visitantes y mayor potencial de problemas, es el que va desde Virgen de las Nieves hasta el puente romano.

QUÉ PROPONEMOS: Desde bicicletas por la vida buscamos que junto a la Escuela Militar de Montaña podamos trabajar preventivamente para mantener el orden en el lugar.

Creemos que la mejor estrategia consiste en la reapertura de un antiguo sendero y la apertura de uno nuevo en el bosque de pinos del primer sector, ubicado en la margen derecha del canal.

Este nuevo recorrido permitirá a los ciclistas desplazarse de manera segura entre Virgen de las Nieves y el puente romano, complementando el recorrido actual marcado en verde con un trayecto de 1600 metros de longitud y aproximadamente 2 metros de ancho, señalado en azul. Este diseño facilitará el tránsito bidireccional de forma eficiente.



POR QUÉ: Como mencionamos anteriormente, el aumento de las actividades al aire libre, la infraestructura cercana para su práctica (como las sendas de hormigón desde el km 8 y de Virgen de las Nieves a Los Coihues), y las condiciones favorables del entorno están incrementando constantemente el número de personas que las realizan. Esto no solo contribuye significativamente a la salud y bienestar general de la población, sino que también subraya la importancia de preservar estos espacios para beneficio de toda la sociedad.

Para permitir que estas actividades continúen creciendo y proporcionando sus múltiples beneficios, en algunos casos es necesario realizar intervenciones que faciliten su organización y mitiguen posibles problemas derivados de su uso.

Por ejemplo, el sendero que bordea la usina eléctrica, al ser utilizado simultáneamente por una gran variedad de actividades y personas, podría enfrentar desafíos si no se mejoran sus dinámicas. Es crucial buscar soluciones que permitan una convivencia armoniosa y segura entre los diferentes usuarios, asegurando así que este espacio pueda ser disfrutado de manera sostenible por todos.

WALTER ENRIQUE CORTES
Intendente Municipal
San Carlos de Apoquindo

CÓMO: A través de esta propuesta, deseamos iniciar el proceso de exploración de posibles intervenciones para abordarlas en colaboración con la Escuela Militar de Montaña y llegar juntos a la mejor solución.

Desde nuestro grupo, proponemos los siguientes pasos:

- 1) Relevamiento con apertura mínima de tránsito: En esta primera fase, se realizará un relevamiento para marcar una pequeña traza que permita el paso inicial y verificar que el recorrido cumple con los objetivos establecidos y sea aceptable para la Escuela Militar.
- 2) Apertura de la vegetación hasta el ancho final de la traza.
- 3) Acondicionamiento del terreno para asegurar que sea transitable, seguro y sostenible.
- 4) Instalación de cartelería para su señalización adecuada.

Estos pasos nos permitirán avanzar de manera estructurada y colaborativa hacia la implementación de mejoras que beneficien a todos los usuarios de estos espacios naturales y lograr un recorrido de baja dificultad evitando zonas de riesgo y con cartelería informativa que de una experiencia segura y sustentable.

QUIENES: Bicicletas por la vida es una agrupación de personas apasionadas por el ciclismo que trabaja por el bien de su desarrollo.

Trabaja desde Marzo 2015 y se propone como grupo que pueda coordinar en conjunto a la escuela militar este proyecto.

Nos ofrecemos como agrupación para hacer las gestiones frente a otras instituciones para solventar los gastos del proyecto.

CUANTO: El presupuesto final del proyecto dependerá de la fase 1 de relevamiento y será gestionada por la agrupación buscando fondos en el ámbito privado y recursos como Ecotasa.

CUANDO: La instancia de relevamiento será a fines de Junio/Julio si el clima así lo permite para poder comenzar los trabajos en Agosto Septiembre y tenerlo listo para el mes de octubre.



Alfredo...
DIRECCIÓN...